Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE EXCLUYE A DOS EMPRESAS DE LA LICITACION RELATIVA A LA "DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EXISTENTES"

Nº de Expediente: CT330-21-026
Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO
Duración del contrato: 15 MESES
Importe de licitación (sin IVA): 89.389,73 euros
Presupuesto Base de Licitación (con IVA): 108.161,57 euros
Valor Estimado Total (IVA excluido): 89.389,73 euros
Referencia de Publicación en la Plataforma de Contratación de la J.A: 2021-0000112739
Fecha publicación licitación: 02/08/2021
Fin plazo presentación ofertas: 02/09/2021 a las 14.00 horas

Visto el resultado del expediente iniciado para el contrato relativo a la "DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EXISTENTES", las ofertas presentadas y los informes motivados emitidos por los técnicos competentes, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

Excluir de la licitación del presente contrato a las empresas detalladas a continuación, por haber presentado éstas una oferta incursa en presunción de anormalidad, según los parámetros establecidos en los pliegos que rigen esta licitación y no haber considerado adecuadamente justificados los valores incluidos en la misma.

Empresas excluidas:

- UTE GESNAER CONSULTING SLNE ICEACSA CONSULTORES S.L.: LOTE 1, 5 Y 6.: CIF B83997072
- TECNICAS GADES, S.L.: LOTE 2: CIF B11061918
- IRRADIA INGENIERÍA SOLAR, S.L. LOTE 5: CIF B91631549

Notifíquese la presente exclusión a las empresas licitadoras y publíquese en el perfil de contratante de VEIASA en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645)

Firmado digitalmente por 80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645)
Fecha: 2022.02.07 12:58:02 +01'00'

Fdo. Director General
D. Francisco José Delgado Aguilera
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.